



Revista Electrónica de Psicología Iztacala



Universidad Nacional Autónoma de México

Vol. 23 No. 2

Junio de 2020

VIVENCIA Y SIGNIFICADO DE LA INTERRUPCIÓN DEL EMBARAZO PARA UN HOMBRE¹

María Fernanda Sotelo López², María Alejandra Salguero Velázquez³, Yadira Diego González⁴, Uriel Romero Martínez⁵
Facultad de Estudios Superiores Iztacala
Universidad Nacional Autónoma de México

RESUMEN

Desde la perspectiva de género los procesos reproductivos incorporan el carácter relacional, sin embargo, la interrupción del embarazo se ha centrado en la mujer, porque es ella quien lo vive y experimenta. El hombre aun cuando es copartícipe y portador genético, en muchas ocasiones no tiene voz en dicho proceso. El objetivo del presente trabajo es documentar la vivencia y el significado de la interrupción del embarazo para un hombre cuya pareja tomo la decisión de manera individual. Se utilizó metodología cualitativa, por lo que se realizó un análisis de las narraciones a través de las diferentes dimensiones simbólicas del discurso, dicho análisis muestra un proceso reflexivo de la experiencia vivida sobre la posibilidad de la paternidad y las contradicciones en la toma de decisión. Lo que abre la interrogante ¿qué papel debería de adoptar el hombre en el embarazo no deseado de la mujer, pero donde él sí quiere llevarlo a término? el presente trabajo pretende que se explore y reflexione sobre la participación de los varones en este ámbito, pues, aunque participa en el proceso de construcción de la relación

¹ Los datos forman parte del proyecto PAPIIT IN305817 "Paternidad en los varones: Presencias y ausencias."

² Licenciada en psicología por la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM. Correo Electrónico: mafersotlo@gmail.com

³ Licenciada y maestra en psicología por la Facultad de Estudios Superiores UNAM, Doctora en sociología por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM. Profesora titular. Correo Electrónico: alevs@unam.mx

⁴ Licenciada en psicología por la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM. Correo Electrónico: dgyadira.26@gmail.com

⁵ Licenciado en psicología por la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM. Correo Electrónico: uriel.58131634@gmail.com

de pareja y el embarazo elaborando un sentido de pertenencia del futuro hijo, como hombre y padre queda excluido.

Palabras clave: Paternidad, exclusión, interrupción del embarazo, toma de decisión, masculinidad.

PREGNANCY INTERRUPTION AND ITS MEANING FROM THE PERSPECTIVE OF A MAN

ABSTRACT

From the gender perspective, the reproductive processes incorporate the relational character, however, the interruption of pregnancy has focused on the woman, because it's her who lives and experiences it. The man, even though he is a copartner and genetic carrier, in many occasions has not voice in this process. The objective of this article is to document the experience and meaning of the termination of pregnancy for a man whose partner made the decision individually. The methodology used was of a qualitative nature, these analyses of the narratives were made through the different symbolic dimensions of their discussion. This analysis shows a reflective process of the lived experience on the possibility of paternity and the contradictions in the decision making. Which opens the question: what role should men adopt in the decision making of an unwanted pregnancy, where he wants to bring it forward to the end? This paper aims to explore and reflect on the participation of men in this area, because even though they participate in the process of building the relationship and pregnancy by developing a sense of belonging of the future child, as a man and father, they're left excluded.

Key words: Paternity, exclusion, pregnancy interruption, masculinity, decision making

El tema del aborto sigue siendo controversial para amplios sectores de la sociedad. Se alude a las condiciones bajo las cuales las mujeres se enfrentan a dicho proceso, sin embargo, los varones están ausentes la mayoría de las veces en los procesos de toma de decisión y participación. El objetivo del presente trabajo es documentar la vivencia y significado del proceso de interrupción del embarazo desde la experiencia de un hombre cuya pareja tomó la decisión de manera individual.

El marco teórico desde donde se aborda la investigación es el de la psicología cultural y la perspectiva de género, planteando que la persona construye identidad de género en la interrelación entre las prácticas socioculturales y los contextos en los que se desenvuelve el individuo (Lamas, 2000; Lagarde, 1997; Esteban, 2008), los cuales forman parte de mundos intencionales a los que Shweder (1990) describe como aquellos que tienen una influencia en nuestra vida debido a las experiencias

y significados que atribuimos. En el caso de la reproducción y la paternidad, culturalmente ha implicado un proceso relacional construido con la pareja, pero sólo recientemente se ha incorporado en el análisis la presencia de los varones (Figueroa, 1998; De Keijzer, 1998), y menos aún se ha dirigido la mirada a lo que los hombres piensan y sienten en los procesos de interrupción del embarazo (Tolbert y Morris, 1995; Guevara, 2004).

Nos interesa reflexionar sobre la experiencia de un hombre que vivió el proceso de interrupción del embarazo por parte de su pareja sin considerar la opinión y postura de él ¿Será que ellos no cuentan en estos procesos?

Como personas, estamos inmersos en un conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales, encontrando una simbolización de la diferencia entre hombres y mujeres que se plasma en formas de organización estereotipadas y ámbitos de inserción diferenciales con base en un ejercicio de poder desigual, las cuales genéricamente se van incorporando a través de los procesos de socialización y aprendizaje en el ámbito familiar, escolar, religioso, con profundas implicaciones en las formas de vida de unas y otros (Lamas, 2000; Jiménez, 2012).

En el caso del varón, la identidad masculina se ve influenciada por las concepciones históricas que han posicionado al hombre en un lugar de poder y dominio, mismo que fue concebido en la visión dominante, como “naturalmente” racional, agresivo, acosador, conquistador e incontrolable, llevando consigo la responsabilidad de proveer y el control total sobre sus emociones, en tanto que, la identidad de las mujeres fue establecida por oposición a lo masculino (Ponce, 2004; Martínez, 2007). No obstante, las personas construyen identidad mediante los actos que ejecutan; la identidad no posee una existencia previa, de manera que puede cambiar en función de las condiciones socioculturales y relacionales en las que se encuentren (Butler y Lourties, 1998). Por lo tanto, más que hablar de una identidad masculina como algo homogéneo, nos enfrentamos a diversas formas de ser hombre y en ese sentido, diversas identidades masculinas donde asumen una posición de género dependiendo del grupo sociocultural de pertenencia, edad, actividades y prácticas (Salguero, 2014; 2013). Para Leave y Wenger (1991), y Wenger (2001) la identidad

se construye en la práctica a través de la participación activa de la persona en los diferentes contextos, donde incorporan procesos de aprendizaje como ser hombre y ser mujer, roles, actividades, significados sobre la reproducción y la salud de manera diferencial (Figueroa, 1998) lo cual complejiza los procesos de toma de decisión según el lugar, momento de la trayectoria de vida, intereses y expectativas desde donde la persona se encuentra inmersa.

Un primer punto para abordar es, ¿en los procesos de relación de pareja se incorporan la negociación en la toma de decisiones?, desde la psicología cultural, tendría que ser abordado en términos de co-construcción, negociando acuerdos y desacuerdos sobre los roles o actividades asignadas, expectativas de vida. Como menciona Cid (2011), sus decisiones se verán influenciadas por diversas situaciones como el compromiso, intimidad, romance y amor. Yela (1997) señala que el compromiso incorpora el interés y responsabilidad hacia la pareja, pese a las dificultades que se presenten en el transcurso del tiempo; la intimidad tiene que ver con el apoyo afectivo y la confianza; el romance se refiere a las conductas establecidas por cada sociedad como las adecuadas para generar la atracción. Pérez y Pick (2006) añaden la importancia de la comunicación asertiva en la pareja pues en torno a ella gira la toma de decisiones acerca de la sexualidad y el uso de métodos anticonceptivos, no obstante, hay factores que dificultan la negociación de la sexualidad en las parejas como son las percepciones, creencias y actitudes frente a la sexualidad y la reproducción (Amuchástegui, 2005).

El papel que juega el hombre en dicho proceso es considerado por Pantelides (2008) como el de un actor central, sin embargo y de manera regular es visto como el obstaculizador, raras ocasiones es visto como un ser que vive, siente y elabora significados sobre la vida sexual y reproductiva de ambos.

Tolbert y Morris (1995) señalan que los procesos sobre las decisiones reproductivas son complejos, y aún más los de interrupción del embarazo; en estudios realizados en América Latina se observa que los valores religiosos tradicionales, culturales y patriarcales permean los significados sobre la sexualidad y reproducción. Para las mujeres la inocencia sexual y la inexperiencia, para los hombres la experiencia, conocimiento y dominio de los encuentros sexuales.

Estas diferentes miradas, significados y valores están presentes en los procesos de toma de decisiones de mujeres y hombres respecto a la interrupción del embarazo, Cardich y Carrasco (1993. Citado en Tolbertt y Morris, 1995) señalan que las mujeres se basan en una evaluación de la pareja respecto a la probabilidad de un futuro con ella para la toma de esta decisión. En México Pik, Wiss y David, (1990, citado en Tolbert y Morris, 1995) llevaron a cabo un estudio en el cual encontraron que el 34% de las mujeres señalaba la decisión de su pareja como un factor importante para la interrupción del embarazo.

No obstante, en la actualidad nos enfrentamos a cambios culturales importantes, las mujeres han tenido acceso a escolarización, han ingresado a los ámbitos laborales y aportan ingresos, generando en los varones un cuestionamiento respecto a sus funciones socialmente asignadas, de modo que, nos enfrentamos a transiciones en los roles debido a los procesos de empoderamiento, llevándolas a tomar decisiones de manera independiente.

Se plantea como un derecho de la mujer decidir sobre la reproducción dado que tiene lugar en su cuerpo, considerándose al feto como propiedad de la madre, excluyendo al varón de la toma de decisión (Valin, 2013), incluso los derechos reproductivos en México tienen como primer decreto “el derecho a la autonomía y determinación de nuestro cuerpo”, al igual que la propuesta de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal al despenalizar la interrupción del embarazo hasta la 12ª semana, excluyendo al varón del proceso. Salcedo (1999) señala que, no es él quien vive en su propio cuerpo la experiencia del embarazo y su interrupción.

El planteamiento anterior, abre un cuestionamiento en términos de derechos en el ámbito reproductivo, ¿la reproducción es sólo de las mujeres o también de los hombres? La discusión se ha llevado al contexto que vive México, Ortiz (2001) señala que la lucha por la legalización del aborto incorpora como premisa, el considerar los valores de respeto a la autonomía de la mujer, misma que pretende lograrse en virtud de decidir sobre su propio cuerpo, por lo tanto, se pone a la mujer como eje central del procedimiento.

Sin embargo, para que haya fecundación se requiere información genética del padre y la madre, así como una postura de ambos en cuanto al tener o no a los

hijos, por lo tanto ¿debería tomarse en cuenta al varón en la toma de decisión de la interrupción del embarazo?, pues en la mayoría de las situaciones no sucede ya que es la mujer quien se encuentra en una posición donde debe valorar y considerar si la interrupción del embarazo es una opción disponible y congruente para ella, Lerner y Guillaume (2008), hacen notar que los estudios cualitativos buscan profundizar la experiencia de los varones, su actitud culturalmente construida y la responsabilidad asumida, los cuales están en función de la modalidad de vínculos estables con la pareja. Las investigaciones que se centran en el hombre respecto al tema son mínimas.

A decir de Amuchástegui (2005), falta por debatir lo qué significa el derecho de los hombres para decidir en el caso del aborto y nos plantea que para eso, es necesario producir dispositivos para hacerlos hablar al respecto, otro punto que retoma la autora es que existen mujeres que deciden llevar a cabo la interrupción del embarazo sin siquiera informar a su compañero sexual, o que no quieren que él las acompañe al procedimiento, lo que dificulta que se hable del tema como un tema de pareja.

Es difícil identificar el papel del varón en la toma de decisión respecto a la interrupción del embarazo, ya que es interpretado como un "juego de poderes" en donde se ve vinculado el género como factor determinante.

Guevara (2004), menciona que en el proceso de interrupción de embarazo no se ha prestado atención a los varones como partícipes y corresponsables de esta decisión. Se ha visto más desde una concepción epidemiológica donde las diferencias de género están presentes, pues aun y cuando en la actualidad los jóvenes tienen pleno conocimiento de los métodos anticonceptivos, el uso es diferencial en función del tipo de relación de pareja, si son parejas estables con quienes mantienen una relación sentimental pueden usarlos o no, perfilando que en un futuro harán familia, de manera que si se embarazaran no habría problema, lo aceptarían y continuarían con dicho embarazo, lo cual no sucede con las parejas ocasionales (Stern, 2004; Salguero, Soriano y Ayala, 2016).

Considerando que el embarazo y la interrupción de este, son experiencias que marcan y cambian la vida, nos planteamos como objetivo: Documentar la vivencia

y significado del proceso de interrupción del embarazo para un hombre cuya pareja tomó la decisión de manera individual.

MÉTODO

Se decidió trabajar con una metodología cualitativa, Quintana (2006) plantea que ésta permite la comprensión de una realidad desde la lógica y sentir de sus protagonistas, tomando en cuenta aspectos particulares como resultado de un proceso histórico de construcción.

La estrategia para la obtención de datos fue la entrevista semi-estructurada a manera de conversación, ya que permitió conocer a profundidad las experiencias y significados sobre el proceso de embarazo e interrupción de este.

La recolección de datos se realizó del 20 de febrero al 21 mayo del 2016, con Alejandro como participante, quien se contactó a través de la técnica bola de nieve. Con base en la ética de la investigación se explicitaron los procesos de respeto a la confidencialidad de sus datos personales, anonimato, y el uso de la información sólo con fines de investigación.

El participante es un hombre de 22 años a quien llamaremos Alejandro para resguardar la confidencialidad, cuenta con estudios de bachillerato inconcluso, se dedica al comercio informal ubicándose en un nivel socioeconómico medio bajo, y mantiene una relación de pareja de aproximadamente 2 años con una joven universitaria de 20 años.

Para llevar a cabo las entrevistas, el participante indicó el día, la hora y el lugar donde se realizarían, cuidando que el intervalo entre cada entrevista fuera de 15 días, lo cual permitió llevar a cabo un análisis previo de la información proporcionada en cada entrevista con base en los ejes de análisis propuestos.

En la última sesión se agradeció su colaboración y como parte del proceso de devolución de información, profesionalmente planteamos la posibilidad de seguir trabajando los procesos psicológicos generados a partir de la experiencia vivida, las dudas o cuestionamientos derivados del proceso de entrevista podíamos comentarlos o bien canalizarlo a algún espacio de atención psicológica donde pudiera continuar con su proceso reflexivo. Todas las sesiones fueron audio-

grabadas con la autorización del entrevistado, las cuales fueron transcritas para proceder al análisis de contenido con base en las categorías identificadas, considerando los contextos de participación y procesos de aprendizaje desde el inicio de la relación de pareja, el ideal de familia y planes a futuro, la noticia del embarazo, y la exclusión en el proceso de decisión de interrupción del embarazo por parte de su pareja.

Metodológicamente nos aproximamos a las dimensiones simbólicas del discurso a través de las narraciones elaboradas en el proceso de reconstrucción de la historia de la experiencia vida.

RELACIÓN DE PAREJA: ¡FUE UN FLECHAZO A PRIMERA VISTA!

Alejandro conoce a Yessica en la academia de baile de su hermano; este hecho lo describe como *“fue un flechazo a primera vista”* pues sucedió de forma inesperada en su vida. Después de esto comenzaron a platicar, a lo que él menciona *“fue algo muy especial porque me contó todo lo que ella traía, todos los dolores de su padre y yo me solté con ella, sin conocerla yo me solté con ella como si la hubiera conocido de hace años, igual o sea, le conté todo lo que les he platicado y hasta más, y al final de todo llegamos a una misma conclusión, que prácticamente habíamos pasado por una vida muy similar”*. Yessica representa como pareja una persona intencional (Shweder, 1990), ya que comparte las creencias, deseos, emociones que los llevan a formar una relación de pareja. Los dos se sintieron identificados con sus historias y experiencias pasadas *“los dos llegamos al punto de ‘yo no quiero relaciones pasajeras o nada más andar por andar o por lo físico, sino yo ya quiero alguien a quien querer y que me quiera”*. Alejandro construye una postura, elaborando un punto de vista de su relación de acuerdo con su práctica social personal y con base en ello va implicándose en su relación de pareja (Dreier, 2005). Al respecto, Cid (2011) menciona que una relación de pareja se basa en cuatro pilares, que son: compromiso, intimidad, romance y amor. En donde la intimidad tiene que ver con el apoyo afectivo, confianza, seguridad y la capacidad de conversar sobre temas personales y profundos con la pareja, como menciona Alejandro en el curso de la relación su comunicación era constante: *“la relación entre*

ella y yo fue muuuy abierta, fue muy abierta desde el principio, desde que empezamos a ser novios, porque por lo mismo de que nos teníamos tanta confianza que todo nos lo platicábamos. Todo, todo, todo lo comunicábamos” de manera tal que no podían terminar un sólo día peleados, llegando a establecer un acuerdo *“tenemos que arreglar primero el problema, aunque nos quedemos hasta las tres de la mañana hablando, pero primero lo arreglamos”*. Alejandro va construyendo identidad como pareja a través de la implicación, participación y compromiso con Yessica, como menciona Wenger (2001) la identidad se construye y se ve influida por la implicación y participación con el *otro*.

EL DESPERTAR MÁS BONITO DE MI VIDA...

El día que Alejandro le pidió a Yessica que fuera su novia tuvieron su primera relación sexual y usaron condón, esto fue en casa de Alejandro luego de una fiesta donde ambos estaban alcoholizados. Él comenta: *“hubo mucho respeto y pues fue algo muy espontáneo, algo que de repente pasó, según yo, ya la iba a ir a dejar, ya estaba pidiendo las llaves de la camioneta y cuando reaccioné pues ya estábamos en la situación y terminamos durmiendo juntos... al otro día no hubo ni siquiera el mínimo remordimiento de qué hicimos, ¿no? fue el despertar más bonito de mi vida tenerla entre mis brazos y todo”*.

La primera relación sexual de Alejandro con su pareja, desde el planteamiento de Esteban (2008), constituyó el proceso de apropiación de la vivencia que tradujo en experiencia *“El despertar más bonito de mi vida”*. La sexualidad como el conjunto de experiencias y significados que constituye a los particulares (Lagarde, 1997), convirtiéndose en un mundo intencional (Shweder, 1990).

FUIMOS MUY IRRESPONSABLES...

Respecto a la vida sexual con su pareja, Alejandro nos comenta *“éramos muy activos, o sea, si era como que, ¡si necesitábamos!, sí o sí”*. Sin embargo, a pesar de que la primera vez si usaron condón, posteriormente no usaron ningún método anticonceptivo ya que desde su perspectiva era tanta la “calentura” que si iban a comprar un condón a la farmacia, *“se les quitaban las ganas”*, argumentando que

no usaban anticoncepción porque *“no tuvieron tiempo”*, reportando algunos *“accidentes”* refiriéndose a *“esas pocas veces cuando no alcanzas a salir o simplemente no te das cuenta y algo se quedó, entonces fuimos muy irresponsables, hasta la fecha nos gustaba hacerlo sin condón, pues hubiéramos comprado anticonceptivos o el dispositivo. Siempre nos confiamos en que no pasaba nada porque la primera, la segunda, la tercera vez no pasa nada”*.

Amuchastegui (2005), plantea que el amor en los hombres es expresado en términos del cuidado a la pareja, incluyendo la vida sexual en donde existe un proceso de negociación para el cuidado en las prácticas sexuales, en el caso particular de Alejandro no existió una negociación de anticoncepción o cuidado en las prácticas sexuales debido a la postura que elaboró donde asegura *“a mí no me va pasar”*.

Alejandro dice que cuando llegaron a tener *“accidentes”* tomaron en un año de 3 a 4 pastillas de emergencia. Menciona que tenía miedo de tener experiencias sin anticoncepción por el riesgo de un embarazo, pero lo perdió con Yessica, *“ella me quitó ese miedo, porque pues con ella me sentía bien, con experiencias anteriores a ella no, ni madres, yo no me veo contigo, pues si se va a dar algo a futuro que se dé. Y ahora con esta mujer (Yessica) ¡yo ya no tenía miedo al compromiso, a nada!”*.

De Jesús y Cabello (2011) consideran que la vida sexual de los adolescentes varones después de haber experimentado con diversas parejas, buscan estabilización emocional, es decir, buscan a la mujer ideal, la cual debe cumplir con los requisitos para ser madre y esposa. Esto le sucedió a Alejandro, después de haber tenido sexualidad con diversas parejas, conoció a Yessica con quien construyó una relación estable emocionalmente *“los dos llegamos al punto de ‘yo no quiero relaciones pasajeras o nada más andar por andar o por lo físico’, sino yo ya quiero alguien a quien querer y que me quiera”*. Yessica representa la mujer ideal con quien podría formar una pareja, tener hijos y establecer una familia, por ello cuando inician su vida sexual y tienen relaciones sexuales no importa si usan anticonceptivos o no, puesto que, si hubiese un embarazo, la mujer cumple con las normativas socialmente impuestas para la unión y es merecedora del matrimonio.

BUSCANDO EL PLACER, NO EMBARAZARSE

A los 4 meses de relación, comenzaron a tener relaciones sexuales sin ningún método anticonceptivo, debido a que les gustaba *“la sensación, el placer, se podría decir nada más por disfrutar, no solo yo, sino también ella...no por andar buscando embarazarse”*. Este hecho concuerda con Fonseca y Pérez (2011), quienes mencionan que, el ser hombre en el ámbito sexual está relacionado con las sensaciones y el placer, y no con el uso de métodos anticonceptivos debido a las percepciones culturales.

El no usar métodos anticonceptivos los llevó a tener varios *“accidentes”* en menos de un año, *“como la primera vez, la segunda, la tercera, las primeras cinco veces no pasó nada, nos quedamos con la típica idea de nunca va a pasar nada”*. Esta práctica funcionó hasta su cuarto accidente, pues dejaron pasar una semana para tomar la pastilla de emergencia, en ese momento Alejandro se encontraba tranquilo ya que las experiencias anteriores con el uso de la pastilla le brindaban la seguridad de que no pasaría nada. Posteriormente, decidieron realizar una prueba de sangre que confirmó el embarazo. Alejandro refiere que la idea de abortar surgió en Yessica cuando ella se encontró con una amiga la cual le habló de esa opción.

Es en este momento que empiezan las discusiones en la pareja para decidir el curso del embarazo, pues Alejandro había formado una postura en contra del aborto sugerido por Yessica.

ESCUCHÉ SU CORAZÓN Y ME ENAMORÉ DE LA CRIATURA

Debido a un ligero sangrado, Alejandro y Yessica acuden a realizar un ultrasonido que confirmó mes y medio de embarazo, por lo que el aborto podía realizarse de manera legal y segura *“el ginecólogo lo revisó y escuché su corazón, y no sé, inmediatamente me enamoré, me enamoré de la criatura”*. Cuando observó el ultrasonido construyó el inicio de su identidad como padre, *“en el momento en que vi ese ultrasonido me convertí en padre, yo ya era papá, ya tenía un hijo, si lo mataba era arrancarme una parte de mi vida... ¡si lo matas me estás matando a mí, a una parte de mí!”*. Los sentimientos del hombre respecto al aborto tienen que ver con la

pérdida de la paternidad que pone en peligro la consolidación de la identidad masculina, ya que el ser padre es parte de la construcción de dicha identidad (Salcedo, 1999; Pantelides, 2008).

YO NO ESTABA DE ACUERDO

A pesar de que Alejandro no aprobó la decisión de Yessica, la apoyó económicamente *“me acuerdo que cuando le di el dinero se lo aventé al piso, pero yo lo hice por coraje, quería que quedara claro que ¡yo no estaba de acuerdo!, que si la estaba apoyando es porque no me quedaba de otra”*. El compromiso que tenía Alejandro hacia su relación hace referencia al interés y responsabilidad que siente por su pareja, y por la decisión de mantener lo que habían construido como pareja pese a las dificultades que enfrentaban (Yela, 1997). Por otro lado, Alejandro nos menciona que no pudo hacer más para evitar la interrupción del embarazo porque era el cuerpo de su novia, de este modo concuerda con Valin (2013) quien menciona que el feto es propiedad de la madre, en ese mismo sentido, los derechos reproductivos en México tienen como primer decreto “el derecho a la autonomía y determinación de nuestro cuerpo”.

El día que asistieron a la clínica para que revisaran a Yessica, Alejandro esperó afuera mientras leía una carta que su novia le había dejado, en la que le decía lo mal que se sentía por haber tomado la decisión de interrumpir su embarazo. Cuando ella salió de su revisión, ya se había tomado una pastilla para abrir el útero y llevaba otra para la expulsión del embrión.

Alejandro nos platica que en ese momento Yessica ya se estaba arrepintiendo *“ya la había revisado la doctora, salió llorando porque le pasó lo mismo que a mí, le hicieron un ultrasonido, lo vio y se enamoró, me dijo ‘ya no quiero hacerlo, ya no quiero, no quiero renunciar a él’”*. Por este motivo, él siguió convenciéndola para que no abortara, *“me dijo que no estaba segura, que lo iba a pensar, al otro día me habló diciéndome que ya lo había expulsado...a pesar de tener yo el corazón roto totalmente, me dediqué día y noche a consolarla, a hacerla sentir mejor, a hacerla olvidar un poco, porque sabía que no era justo para ella, pero mi error fue que me enfoqué tanto en hacerla olvidar y hacerla sentir mejor que me olvidé de mí”*

Guevara (2004), en su estudio en la ciudad de México encontró que el apoyo emocional y la preocupación por el bienestar de la pareja estaban presentes con mayor frecuencia en relaciones formales y basadas en el amor, más que en las informales.

No obstante, Alejandro menciona *“No hubiéramos matado a un ser, traumando nuestras vidas”, “si mataba a ese niño, me mataba a mí”, “fue el único que no tuvo la culpa (refiriéndose al bebé) y él fue el que más pagó (voz cortada) porque le quitaron la oportunidad de vivir, la oportunidad de estar aquí, la oportunidad de estar en diez años, en veinte años quizás sentado tomando una cerveza, o viendo el fútbol, le quitaron la oportunidad de quizás a sus 22 o 23 años estarse graduando o de estar en la cárcel, la oportunidad de vivir y decidir qué camino tomar”*.

LO MÁS IMPORTANTE ES LA FAMILIA

Después de la interrupción del embarazo, la relación con Yessica se volvió conflictiva, cuando se suscitan problemas o desacuerdos ambos se agreden verbalmente, Yessica llegó a golpear a Alejandro en dos ocasiones. Pese a las discusiones y los golpes que ha recibido, Alejandro sigue con ella por la valoración como persona y de su relación, haciendo énfasis en los buenos momentos más que en los malos. Menciona *“ella es la única persona que he conocido hasta el día de hoy en mi vida ¡que me hace sentir que todo va a estar bien!, que, con besarme, con abrazarme, que con mirarme a los ojos me hace sentir que todo va a estar bien, la única persona que, si la abrazo, con la que si estoy junto de ella no pasa nada en el mundo, ¡todo está bien!”*. Alejandro sigue con su pareja *“porque quiero que se arregle, porque no quiero tirar la toalla, porque quiero que todo vuelva a ser como antes”*.

La postura de Alejandro respecto a su relación está basada en las vivencias con su pareja, ya que a pesar de que en el presente su situación es conflictiva, espera que todo vuelva a ser como antes. En relación con su sexualidad, considera que ahora ya ven como un error el hecho de tener relaciones sexuales sin condón, resignificando el uso de la anticoncepción. Actualmente lo más importante para él es *“esa familia, antes eran muchas cosas, o sea, volver a ser nadador y volver a*

competir y todo eso ¿no? pero todo eso se convirtió en algo superficial, ahorita yo creo que es mi familia, o sea lograr esa familia”.

ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES

La complejidad de los procesos en torno a la interrupción del embarazo, han pasado histórica y socialmente por diversos puntos de vista, incluyendo voces y discursos diferentes, donde lo que prevalece son las desigualdades sociales de los actores directamente involucrados. Tolbert y Morris (1995) mencionan que desde los años 50's y 70's el hombre era considerado como el factor clave en este proceso, apoyando de manera emocional y económica a la pareja o bien, siendo facilitador económico para la interrupción del embarazo a través de la amenaza implícita y explícita de abandono.

Algunos cambios socioculturales como la escolarización, el acceso a los ámbitos laborales, los derechos humanos, y la legislación sobre la interrupción del embarazo, han favorecido procesos de empoderamiento en las mujeres a lo largo de los años, donde revoluciones ideológicas como el movimiento feminista han sustentado la igualdad de género. Sin embargo, un cuestionamiento presente es si en dicho proceso de igualdad de género los hombres están presentes, pues han dejado de tener un papel en diversos procesos, entre ellos, el de la interrupción del embarazo, hasta estar prácticamente fuera sin importar que el producto sea su hijo. No ponemos en cuestionamiento el poder de decisión de las mujeres respecto a su propio cuerpo y la libertad de elección como señala Valin (2013), sin embargo, sí hacemos una invitación a la reflexión acerca de lo que los hombres viven en dicho proceso, debido a su exclusión en la toma de decisión, pues como menciona Pantelides (2008) en raras ocasiones es visto como ser que vive, siente y elabora significados sobre la vida sexual y reproductiva.

De esta problemática surge una interrogante ¿Qué papel debería adoptar el hombre en un embarazo no deseado por la mujer, pero donde él sí quiere llevarlo a término? Para responder a esta pregunta, se debería tomar en cuenta que el producto no está en su cuerpo, pero si contiene su información genética y es parte de su vida.

Dicha interrogante no tiene una respuesta clara y que pueda generalizarse, ya que como se ha mencionado, forma parte de procesos sumamente complejos que incluyen significados y vivencias de cada persona con base en sus formas de relación, sin embargo, al ser co-participante del proceso reproductivo ¿podría tener voz en la toma de decisiones respecto a la posibilidad de continuar o interrumpir un embarazo producto de la relación en la que él participó?

El presente trabajo propone que se explore la participación de los varones en este ámbito, porque aun cuando participa en el proceso de construcción de la relación de pareja y el embarazo elaborando un sentido de pertenencia sobre el futuro hijo, como hombre y padre queda excluido. Lo anteriormente expuesto plantea nuevas interrogantes, si bien histórica y socioculturalmente se han construido estereotipos de género respecto a los hombres donde, como señala Ponce (2004), tienden a ser valientes, racionales, proveedores, dominantes y que controlan sus emociones, se contraponen a lo planteado por De Keijzer (1998) quien menciona que algunos hombres no se apegan a dichos estereotipos, y por el contrario experimentan sensaciones de dolor y sufrimiento ante determinadas situaciones. Un caso es el documentado a través de la voz de nuestro participante respecto al proceso de interrupción del embarazo. En el caso de Alejandro podemos concluir que el proceso que vivió marca toda una historia donde a pesar de querer tomar un papel activo en la decisión de continuar con el embarazo, él finalmente cede y participa económicamente para que se lleve a cabo el proceso de interrupción dejando de lado su opinión y decisión al respecto, la cual coincide con el planteamiento de Davidson (1995), en relación a que la pérdida para un varón es una experiencia devastadora debido a que involucra no sólo la pérdida del hijo en cuestión, sino también la pérdida de las expectativas referentes al ejercicio de la paternidad, que resulta en un proceso de duelo difícil de resolver y que en algunos casos deriva en problemas psicológicos.

Para Tizón y Sforza (2008), los padres sienten que muere una parte importante de ellos mismos. Lo cual genera sentimientos muy particulares, como un estado de shock, culpa, ansiedad y agitación, así como pensamientos y preguntas que les

atormentan continuamente sobre el porqué de la pérdida, al mismo tiempo que aparece temor, rabia y sensación de vacío.

Es importante destacar que los procesos de interrupción del embarazo son diferentes en las mujeres y en los varones, mientras que la mujer experimenta una relación biológica por llevar al hijo dentro de su propio cuerpo, el varón desarrolla el vínculo por medio de la ilusión y la esperanza proyectada hacia el futuro que le resulta difícil de manejar (Mota, Aldana, Gómez y Sánchez, 2016; Figueras, 2015; Montesinos, Román, Muñoz y Elías, 2013; Mota, Aldana, Gómez, Sánchez y González, 2008).

Cabe mencionar que la bibliografía utilizada permitió acercarnos a una experiencia vivida por un hombre, para tratar de encontrar los significados derivados de la experiencia vivida en un proceso de interrupción de embarazo donde él no estaba de acuerdo. Enfrentándonos desde la perspectiva de género y una aproximación sociocultural, a dar cuenta de las contradicciones vividas en dicho proceso, reflexionando y elaborando posibles acercamientos que nos puedan dar indicios para el trabajo con mujeres u hombres que viven experiencias en torno a los procesos de interrupción de embarazo, ya que implica todo un proceso de elaboración y reconstrucción psicológica.

A su vez, remarcar la necesidad de abordar los procesos de decisión de manera relacional, desde la perspectiva de ambos participantes, para lograr relaciones equitativas, y no de desventaja y exclusión en torno a las decisiones que competen a ambos como son la vida en pareja, la sexualidad, y la planificación familiar.

Finalmente, invitar a la reflexión en torno a los derechos de los hombres y su papel como padres presentes en los diferentes procesos y momentos de la reproducción, ya que si bien es un estudio de caso permite dar cuenta de la situación que viven algunos hombres en cuanto a los procesos reproductivos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amuchástegui, A. (2005). Condiciones de posibilidad para el ejercicio del aborto: Discursos sociales, leyes y relaciones sexuales, *Revista Desacatos*, 17, 77-82.
- Butler, J. y Lourties, M. (1998). Actos performativos y construcción del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista. *Debate feminista*, 296-314.
- Cid, F. M. (2011). Los cuatro componentes de la relación de pareja. *Revista electrónica de psicología Iztacala*, 14(1), 321.
- Davidson, G.W., (1995). Stillbirth, neonatal death and sudden infant death syndrome. In H.A. Wass y C.A. Corr (Eds.), *Childhood and death*, Washington: Hemisphere, p.p.243-260.
- De Jesús, D., y Cabello, M. L. (2011). Paternidad adolescente y transición a la adultez: una mirada cualitativa en un contexto de marginación social. *Iberoforum*, 6(11), 12-28.
- De Keijzer, B. (1998). *Paternidad y transición de género*. Beatriz Schmukler (coord.) Familias y Relaciones de Género en Transformación. Cambios trascendentales en América Latina y el Caribe. Population Council, EDAMEX, México, pp. 301-325.
- Dreier, O. (2005). *Trayectorias personales de participación a través de contextos de práctica social*. En: Pérez, G., Alarcón, I., Yoseff, J., y Salguero, A. *Psicología Cultural*, Vol. 1, México, UNAM, FESI.
- Esteban, M. (2008). Hacia una psicología cultural: Origen, desarrollo y perspectivas. *Fundamento en Humanidades*, (18), 7-23.
- Figueras, Ul. T. (2015). Cambios en la mitología de la pareja que ha vivido una pérdida perinatal. Perspectiva de la madre. *Revista de Psicoterapia Relacional e Intervenciones Sociales*, 32: 35-48.
- Figuroa, J. G. (1998) *La presencia de los varones en los procesos reproductivos: Algunas reflexiones*. En Susana Lerner (editora) *Varones, Sexualidad y Reproducción*, pp: 163-189. El Colegio de México.
- Fonseca, C. y Pérez, D. (2011). Libertad y responsabilidad en la vida sexual de los jóvenes universitarios, *Revista digital Universitaria*, 12, 1-19.
- Guevara, E. (2004). Aborto y paternidad en varones adolescentes. *GénEros*, 11(33), 38-42.
- Jiménez, M. (2012). Algunos aspectos del conflicto entre los géneros, la sexualidad, la reproducción y la paternidad desde la perspectiva de algunos

- varones mexicanos. Un referente del conflicto. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades*. 12(1), 131-167.
- Lagarde, M. (1997). La sexualidad. *Los cautiverios de las mujeres: madres, esposas, monjas, putas, presas y locas*, México, UNAM, Pp. 177-211.
- Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco*, 7, 1-25.
- Leavey, J., Wenger, E. (1991) *Aprendizaje situado. Participación periférica legítima*. Cambridge University Press, pp. 48.
- Lerner, S., y Guillaume, A. (2008). Las adversas consecuencias de la legislación restrictiva sobre el aborto: argumentos y evidencias empíricas en la literatura latinoamericana. In *trabajo presentado en el III Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, realizado en Córdoba (Argentina), del (Vol. 24)*.
- Martínez, M. (2007) La construcción de la feminidad. La mujer como sujeto de la historia y como sujeto de deseo, *Actualidades en Psicología*, 21, 79-95.
- Montesinos, G. A; Román, N. A; Muñoz, M. M; Elías B. L. (2013). Asistencia al duelo neonatal: diez años de experiencia en una unidad de neonatología. *Revista Chilena de Pediatría*, 84(6): 650-658.
- Mota, G. C; Aldana, C. E; Gómez, L. M. E; Sánchez, P. M. A (2016). La percepción del hombre hacia la paternidad y el duelo perinatal. *Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina*, 62(2):139-143.
- Mota, C., Aldana, E., Gómez, M., Sánchez, M. y González, G. (2008). Impacto emocional en las parejas a quienes se informa que su feto tiene defectos congénitos. *Ginecología y Obstetricia de México*, 76 (10), 604-609.
- Ortiz, A. (2001). Si los hombres se embarazaran ¿El aborto sería legal?, *Revista Región y Sociedad*, 14, 1-8.
- Pantelides, E. (2008). Los varones y su relación con el aborto. *Revista Latinoamericana de Población*, 2, 27-46.
- Pérez, C., y Pick, S. (2006). Conducta sexual protegida en adolescentes mexicanos. *Revista Interamericana de Psicología*, 40-3, 333-340.
- Ponce, P. (2004) Masculinidades diversas. *Revista Desacatos*, 16, 7-9.
- Quintana, A. (2006) *Metodología de Investigación Científica Cualitativa*. Lima 47-84.

- Salcedo, H. (1999). El aborto en Colombia: una exploración local de la experiencia masculina. *Universidad Externado de Colombia, Centro de investigaciones sobre dinámica social*, 3.
- Salguero, A. (2008[2014]). Identidad de género masculino y paternidad. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 13(2), 239-259.
- Salguero, A., Soriano, M., Ayala, D. (2016). Estereotipos de género: sexualidad y anticoncepción en jóvenes universitarios de clase media. *Investigaciones feministas, núm. 1, vol. 7, pp. 335-352*.
- Shweder, R. (1990/2007). *La Psicología Cultural ¿Qué es?* En Pérez, Alarcón, Yoseff y Salguero (Comps.), *Psicología Cultural*. Vol 1, México: FES Iztacala, UNAM, 1-42.
- Stern, C. (2004). Vulnerabilidad social y embarazo adolescente en México. *Papeles de población*, 39, 129-158.
- Tizón, J.L., y Sforza, M. (2008). *Días de duelo, encontrando salidas*. Madrid, España: Alba.
- Tolbert, K., y Morris, K. (1995). Los hombres y la decisión de abortar (Hacia un modelo de relaciones de género y el aborto). *Ponencia presentada en el Coloquio latinoamericano sobre varones, sexualidad y reproducción. Llevado a cabo en Zacatecas, México*.
- Valin, J. (2013) El aborto desde un punto de vista liberal. Recuperado el 01 de Noviembre del 2015 del sitio Web Jorge Valin Web Blog <https://jorgevalin.wordpress.com/2013/12/26/el-aborto-desde-un-punto-de-vista-liberal/>
- Wenger, E. (2001). *Comunidades de práctica: aprendizaje, significado e identidad*. Barcelona: Paidós. Capítulos 1 y 2.
- Yela, C. (1997) Curso temporal de los componentes básicos del amor a lo largo de la relación de pareja. *Psicothema*, 9, 1: 1-15.